



Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero







RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 29 de mayo de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con cargo a los fondos de la Plataforma de Investigación Clínica, con número de expediente PT20/00093, financiado por el Instituto de Salud Carlos III, del Ministerio de Ciencia e Innovación. Este contrato está cofinanciado por la Unión Europea.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson, Gerente de FIBAO
- Dn. Enrique Raya Álvarez, responsable de la plataforma de ensayos clínicos
- Dña. María Jose Sánchez Pérez, Directora científica de IBS Granada

Se constata que se han recibido treinta y cuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de los/as candidato/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a las cinco personas que tienen mayor puntuación. Sin embargo, dos de ellos rechazan la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado, y que, por tanto, resulta adjudicataria del contrato es:

Dña. María Egea Molina

En caso de renuncia queda seleccionada como suplente la candidata:

Dña. Cristina Rodríguez Caballero

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España) rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON		26/07/2023 15:41:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32SVBX3DZ5XG0G2D3FCDDJJ9864	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		